

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 2. DE NOVIEMBRE DE 1756.

Viena 2. de Octubre de 1756.



Onseñor *Crivelli*, Nuncio de la Santa Sede en esta Corte, hizo el Miercoles pasado su Entrada publica en esta Capital con mucha magnificencia, y ayer tuvo sus primeras Audiencias de ceremonia del Emperador, y de la Emperatriz Reyna. *Ali-Effendi*, Embaxador de la Regencia de *Tripoli*, la tuvo tambien el Viernes del Conde de *Colorado*, Vice-Cancillèr del *Imperio*, y el Sabado del de *Cannitz*, Cancillèr de la Corte. El Conde de *Puebla*, Ministro que fue de sus Magestades *Imperiales* en

Berlin, se ha restituido yá à esta Capital. El Conde *Joseph Esterhassi*, Mayor General, ha partido para el Exercito de *Bohemia*, como tambien el de *Wilzeck*, que exercerà el Empleo de Comissario General de Guerra. Se embian à este Exercito todas las Tropas que se puede: Un Batallòn del Regimiento de *Molck*, otro del de *Abremberg*, y dos Esquadrones del de *Portugal* han pasado estos dias por esta Ciudad, marchando à el; y seràn seguidos inmediatamente por un Batallòn, y dos Compañias del Regimiento de *Macquire*. El Coronèl *Peroni*, que se distinguió mucho en el reencuentro que hubo el 17. del pasado en *Ausig* entre un Cuerpo de *Prusianos*, mandado por el Principe de *Brunswick*, y otro de nuestras Tropas, à las ordenes del General *Wied*, ha obtenido de la Emperatriz Reyna el Empleo de Mayor General. El Emperador, como Cabeza del *Imperio*, ha hecho publicar un Rescripto, por el qual exonera del juramento de fidelidad al Rey de *Prusia*, Elector de *Brandebourg*, à todos los Generales, Coronèles, y demás Oficiales, y Soldados, así de Infanteria, como de Cavalleria, que están subordinados à la jurisdiccion del *Sacro Imperio Romano*, ò que habiendo nacido en el, sirven actualmente en las Tropas de este Elector contra el Rey de *Polonia*, Elector de *Saxonia*, ò están en marcha contra otros Estados del *Imperio*; y al mismo tiempo se les manda, que dexen las Vanderas, y servicio de aquel Principe, no obedezcan sus ordenes, &c., so pena de los castigos establecidos por las Leyes, y Constituciones del *Imperio*. Se sabe de *Presbourg* con mucha satisfaccion, que los Magnates Eclesiasticos, y Seculares

lares de *Ungria*, en reconocimiento de la benignidad, y generosidad, que nuestra Augusta Soberana usa con los Habitantes de aquel Reyno, que la miran mas como à Madre, que como à Reyna, y penetrados de la situacion critica, en que S. M. *Imperial* se halla, han ofrecido levantar, y armar à sus expensas un considerable numero de Tropas Ligeras de Cavalleria, y que en su consecuencia han juntado ya mas de 6y- Hombres.

Hamburgo 9. de Octubre de 1756.

LAS cartas de S. *Petersbourg* de 18. del pasado confirman la noticia de que S. M. *Rusiana* ha nombrado para passar à la Corte de *Francia*, con el caracter de su Embaxador, al Conde *Miguél Petrowitz de Bestuchef-Rumin*, Mayordomo Mayor, Consejero Privado, y Cavallero de las Ordenes de *Rusia*, el qual ha exercido ya el mismo Empleo en las Cortes de *Viena*, y *Dresde*. Esta Princesa ha conferido el grado de Feld-Mariscales de sus Exercitos à los Generales *Buturlin*, y *Apraxin*, al Knès *Trubetskoj*, y al Conde de *Rasormouski*, Montero Mayor; y el de Gran Almirante al Knès *Gallitzin*. Aquella Corte ha sabido con mucho sentimiento la inopinada invasion, que el Rey de *Prusia* ha hecho en el Electorado de *Saxonia*, y la que pensaba hacer tambien en *Bohemia*; y luego que S. M. *Rusiana* recibió el primer aviso de estas hostilidades, dió orden de que los Regimientos, que estaban de Guarnicion en aquella Capital, se pudiesen inmediatamente en marcha para la *Livonia*, en donde se juntará, baxo las ordenes del Feld-Mariscal *Apraxin*, un considerable Cuerpo de Tropas, destinadas à socorrer à la Emperatriz Reyna de *Ungria*, y *Bohemia*, y al Rey de *Polonia*, Elector de *Saxonia*. Las noticias de *Leypsig* de 4. de este mes refieren lo siguiente: „ El Rey de *Prusia* hizo partir el 29. del pasado de „ *Gros-Sedlitz*, en donde està su Quartel General en *Saxonia*, un Destacamen- „ to de 6. à 7y- Hombres para reforzar el Cuerpo del Principe *Ferdinando de* „ *Brunswick*, que estaba en *Bohemia*, y acampaba cerca de *Ausig*, y des- „ pues partió S. M. *Prusiana* para ir à juntarse con aquel Principe. El dia 30. „ llegó este Monarca à *Bohemia*, y dió las disposiciones necessarias para aco- „ meter à los *Austriacos*. El siguiente à las siete de la mañana comenzaron ef- „ tos, en numero de 15y- Hombres, el Combate, pero fueron rechazados; „ y habiendose reunido en las Montañas, volvieron à la carga con un refuerzo „ que havian recibido del Quartel General de su Exercito, acampado en *Bu-* „ *din*; y habiendo sido rechazados de nuevo, volvieron à juntarse, y dieron „ con impetu sobre los *Prusianos*, à los quales hicieron retroceder à mucha „ distancia. Sin embargo se unieron tercera vez, y su General mandò tocar la „ retirada, la qual hicieron con buen orden por las Montañas cerca de las seis „ de la noche. Antes de volver à juntarse con el grueso de su Artilleria en „ *Budin*, pusieron fuego à la pequeña Villa de *Lowoschutz*, ò *Lomoschitz*, re- „ conociendo, que no podian mantenerse en ella; y los *Prusianos* se restituye-

ron igualmente à su Campo cerca de *Ausig*. Es inexplicable el valor de los dos Partidos en esta Accion. Huvo de ambas partes un gran numero de muertos, y heridos; pero nada se puede decir positivamente en este assunto, ni sobre otras muchas circunstancias. La pérdida de los *Austriacos* parece ha sido mayor que la de los contrarios. Entre los Oficiales de distincion, muertos por parte de los *Prusianos*, se cuentan los Generales de *Kleist*, y *Forcade*, y los Mayores Generales de *Luderitz*, *Oertz*, *Driesen*, *Quadt*, &c. El numero de los heridos debe de ser muy considerable, respecto de haverse embiado 400. Carros à buscarlos. Las Comunidades, y Casas publicas de *Dresde* les serviràn de Hospitales; y en el caso de que no quepan todos en ellas, se pondrà una parte en las de los Habitantes de aquella Ciudad. Antes de ayer se cantò el *Te Deum* en el Campo del Exercito de *Prusia*, al ruido de una triple descarga de Artilleria, y Fusileria; y el Rey diò por si mismo el Texto para el Sermon de Accion de gracias, que se predicò, sacado del Plalmo 20. vers. 6. S. M. *Prusiana*, que bolviò el mismo dia al Campo de *Gras-Sedlitz*, ha dado las ordenes para una Leva de 224. Hombres.

Genova 9. de Octubre de 1756.

EL Lunes, y Martes passados arribaron à este Puerto diferentes Embarcaciones, assi de *Levante*, como de *Poniente*, con varias Mercaderias, y entre otras llegò una Barca *Francesa*, armada en corlo, de 16. Cañones, y 200. Hombres de Tripulacion, la qual venia de *Puerto-Ferrayo*, y de la Isla de la *Pianosa* à tomar aqui algunas Provisiones. Escriven de *Tolon*, que haviendo Mons. de la *Galissoniere* pedido al Rey de *Francia* le admitiesse la dexacion del Empleo de Comandante de la Esquadra; à causa de hallarse enfermo de una *hydropesia*, havia conferido S. M. este cargo à Mons. de *Majiac*; y que el primero se havia puesto en camino para restituirle à *Paris*. Las Barcas destinadas al transporte de las Tropas *Francesas* à *Corcega*, se havian hecho à la vela de *Antibo*, y doblado àzia esta Isla, pero avistaron dos Fragatas *Inglefas*, que las hicieron virar de bordo; y en su consecuencia se diò orden à los Navios el *Oriflamme*, y el *Hipopotamo*, y à las Fragatas la *Graciosa*, y el *Topacio* de disponerse para salir de *Tolon*; y haviendose sabido en este intermedio, que la Esquadra *Inglefa* se havia dexado ver entre *Cannes*, y *Antibo*, permanecen dichas Embarcaciones en la Rada hasta nueva orden; bien que no tardaràn en hacerse à la vela, si es cierto, como se assegura, que el Almirante *Hamke* ha buuelto à cruzar delante de *Mabon*. Avisan de *Napales*, que los Reyes de las *Dos Sicilias* havian sabido con mucho disgusto la invasion hecha por las Tropas *Prusianas* en el Electorado de *Saxonia*. El Correo que llevò à sus Magestades esta fatal noticia, ha caminado mas de 20. millas à pie para no ser conocido de los *Prusianos*, que pocos dias antes de su partida de *Dresde*

havian preso á otro , que el Conde de *Sternberg* , Ministro de sus Magestades Imperiales cerca de la Corte de *Saxonia* , embiaba á *Viena*.

Londres 8. de Octubre de 1756.

LOS Ministros Estrangeros estuvieron antes de ayer en Conferencia con los del Rey. Mons. *Michel* , Ministro de S. M. *Prusiana* , informa regularmente á nuestros Secretarios de Estado de las operaciones Militares de este Monarca. Reyna una perfecta correspondencia entre las dos Cortes, las cuales se consultan mutuamente sobre todas las providencias , que juzgan convenientes para su comun defensa , y seguridad. Sin embargo, el Conde de *Colredo* , Ministro Plenipotenciario de sus Magestades Imperiales , continúa en frecuentar la Corte. El Principe de *Gallitzin* , Ministro Plenipotenciario de *Rusia* , ha declarado á nuestro Ministerio , que á vista de la invasion hecha por las Tropas del Rey de *Prusia* en los Estados Electorales de *Saxonia* , y en *Bohemia* , no podria S. M. *Rusiana* dexar de socorrer á la Emperatriz Reyna, y á S. M. *Polaca*. No obstante esta declaracion , pretenden nuestros Politicos , que el Gobierno de la *Gran Bretaña* no dexará de pedir á la *Rusia* el Cuerpo de 558 Hombres , que están á su sueldo por el termino de quatro años , que comenzaron á contarse desde Junio de 1755; pero , segun dicen , no se pedirán sino en el caso de que los Estados de *Hanover* sean invadidos por los *Franceses*. La Convencion , por la qual promete el Rey de *Prusia* oponerse á la entrada de Tropas Estrangeras en *Alemania* , no parece es obstaculo para la execucion del Tratado de Subsidio , hecho con la *Rusia* ; y no se repara en que á este Tratado falta alguna de las formalidades necesarias para ser obligatorio. El Conde de *Halifax* , Ministro , y Secretario de Estado del Departamento de los Negocios del Comercio , y Plantaciones , recibió el 30. del pasado un Expresso , que , segun se dice , ha traído la confirmacion de la noticia de haverse apoderado los *Franceses* el dia 14. de Agosto ultimo del Fuerte de *Osivego*. Sin embargo la Corte nada ha hecho publicar en este assumpto ; y solamente se nota , que desde la llegada del Expresso se han tenido muchos Consejos sobre sus Pliegos. La pérdida de este Fuerte es tanto mas sensible , quanto se considera como el fatal fruto de la desunion sobrevvenida entre los Generales , y las Tropas Nacionales, y Provinciales. Estas divisiones han retardado los socorros , que debieron embiarse prontamente al Fuerte. Segun algunas cartas particulares , la Guarnicion , que se componia de los Regimientos de *Pepperell* , *Shirley* , y *Schuyler* , fue passada á cuchillo ; y segun otras , fue hecha prisionera de Guerra. Los *Franceses* han hallado en la Plaza mucha Artilleria , y Municiones ; pero el Botin es el objeto menos considerable , siendo lo mas el que el Enemigo queda , por su nueva Conquista , poseedor de todo el *Lago Ontario* : Que se apoderará de todas las Embarcaciones , que los *Inglefes* emplearen en él ; y que , en una palabra , desconcertará todas las operaciones por

por aquella parte. El Almirante *Norris* ha pasado de *Portsmouth* à *Plimouth* con los Navios de Guerra de su mando. No se cree, que vaya à juntarse con el Almirante *Boscawen*; y antes bien se presume, que irá à reforzar la Esquadra, que cruza en los Mares de la *America Septentrional*. Tambien se equipa con toda diligencia la Esquadra que ha de mandar el Almirante *Knowles*; y los Navios de que se ha de componer parten, luego que están equipados, para el parage que se les ha señalado à cierta altura.

La Haya 13. de Octubre de 1756.

EL Conde de *Golofkin*, Embaxador Extraordinario, y Plenipotenciario de *S. M. Rufiana*, ha comunicado à los Estados Generales un Rescripto, ò Declaracion de su Corte, que dice en substancia: „ Que habiendo visto esta „ Princesa la Memoria presentada à la Corte de *Viena* en 20. de Agosto ultimo „ por el Baron de *Klingrafft*, Embiado Extraordinario del Rey de *Prusia*, es- „ taba convencida de la intencion que tenia este Monarca de invadir los Estados „ de la Emperatriz Reyna: Que en este caso no podria escusarse de socorrer à „ su Aliada con todas las fuerzas: Que à este efecto havia dado orden à las Tro- „ pas, que están en *Livonia*, de juntarse en la Frontera, y estar promptas à „ marchar; y que por otra parte la havia dado tambien à su Almirantazgo de „ disponer el numero de Galeras suficiente para el transporte de un grueso „ Cuerpo de Tropas à *Lubeck*. El Baron de *Lentulus*, Coronel en servicio de *S. M. Prusiana*, llegó antes de ayer aqui, viniendo del Exercito de este Monarca, de donde havia partido el dia 4; y despues de haverse detenido media hora en casa de *Monf. de Hellen*, continuò su camino para *Londres*: Las noticias que se reciben de *Saxonia*, *Bohemia*, y *Bravante* en assumpto de la Batalla, que se diò el primero de este mes en *Bohemia* entre los *Imperiales*, y *Prusianos*, están llenas de tanta variedad, y contradiccion, que no se puede hacer un juicio fixo sobre las circunstancias mas essenciales de esta Accion; y así escriven de *Bruselas*, que el dia 10. de este mes por la noche havia recibido el Duque *Carlos de Lorena* un Correo de *Viena* con la noticia de que las Tropas de la Emperatriz Reyna, mandadas por el *Feld-Mariscal* Conde de *Browne*, havian ganado el dia primero una Victoria contra las del Rey de *Prusia*; y que aunque no se havia dado al Publico Relacion alguna de este suceso, se asseguraba, que los *Prusianos* havian perdido 109- Hombres: Que su Cavalleria havia sido muy maltratada por la de los *Austriacos*, que se portò, como tambien sus Granaderos, con un valor extraordinario: Que la pérdida de estos subia à 44- Hombres: Que el Conde de *Radicati*, y el Principe de *Lovenstein*, dos de sus mejores Oficiales Generales, eran del numero de los muertos; y que el de los demás Oficiales muertos, y heridos era muy considerable: Y por otra parte avisan de *Berlin*, que *Monf. Oppen*, Oficial del Regimiento de Guardias, y Ayudante de Campo del Rey de *Prusia*, havia llegado el dia 3:

de

de este mes de *Bohemia* à aquella Ciudad, precedido de 14. Postillones, para dár parte à las dos Reynas de que el Exercito *Prusiano* de 404- Hombres, mandado por S. M. en persona, havia ganado el primero del mismo una Victoria completa contra el *Austriaco*, que se componia de 704- Hombres; y que con este motivo se havia vestido la Corte de Gala, y recibido aquellas Princesas, y la Familia Real los cumplimientos de los Ministros, y de la Nobleza. Otras cartas, que despues se han recibido de *Bruselas* refieren, que las ultimas que se havian tenido de *Bohemia* participaban, que el Mariscal Conde de *Browne* daba ciertas disposiciones para acometer de nuevo al Exercito *Prusiano* en su Campo de *Ansig*, antes que este pudiesse executar el designio que el Rey havia formado de acometer à los *Saxones* en su Campo de *Pirna*: Que los 600. *Prusianos*, que fueron hechos prisioneros en la referida Batalla, y son casi todos de Cavalleria, la qual ha sido casi enteramente derrotada, se havian embiado à lo interior del Reyno de *Bohemia*; y que las cartas de *Praga* del dia 6. no hablaban de otra Accion, que la del primero, assegurando, que la pérdida de los *Austriacos* havia sido de 24- Hombres, y la de los *Prusianos* de 84. Participan de *Koninsgratz* con fecha de 30. del passado, que habiendo un gruella Destacamento de Tropas *Prusianas* passado el *Elva* para tomar Forrages à la derecha de este Rio, havia sido acometido à su buelta por otro de *Croatos*, que despues de haverle muerto de 400. à 500. Hombres, y pegado fuego al Puente por donde havian passado, se restituyò à su Campo con 744- raciones de Forrages.

Paris 16. de Octubre de 1756.

Haviendo la Emperatriz Reyna de *Ungria*, y de *Bohemia* pedido al Rey, con motivo de la entrada del Exercito de *Prusia* en *Bohemia*, el socorro de Tropas, estipulado por el Tratado de *Versalles* de primero de Mayo ultimo, ha dado S. M. orden de que se junten à este efecto los Regimientos, que han de formar un Cuerpo de 244- Hombres, à las ordenes del Principe de *Sobibize*, y son 14. de Infanteria, que hacen juntos 26. Batallones, 19. de Cavalleria, con 3. Brigadas de Carabineros, que componen 44. Esquadrones, y un Destacamento del Cuerpo Real de Arilleria, y de Ingenieros. S.M. ha nombrado al mismo tiempo para servir con estas Tropas quatro Tenientes Generales, diez Mariscales de Campo, un Mariscal General de *Logis*, un Mayor General de la Infanteria, y un Mariscal General de *Logis* de la Cavalleria. El Conde de *Starkenberg*, Ministro Plenipotenciario de las Magestades *Imperiales* cerca del Rey, recibió el dia 13. con un Correo, despachado de la Corte, una Copia de la Relacion, que el Mariscal Conde de *Browne* embió al Emperador sobre la Accion que hubo el dia primero de este mes en *Bohemia* entre las Tropas *Imperiales*, y las del Rey de *Prusia*. Esta Relacion, que es de fecha del dia 2. en el Campo de *Budin*, dice en substancia: La noche del 30.

de

de Septiembre se abanzò el Rey de *Prusia* àzia el Mariscal de *Browne* con un Exercito de 400. Hombrès à lo menos, los quales entraron al amanecer por el desfiladero de *Welmina*, estendiendose à derecha, izquierda, y centro de *Lomosis*. A las siete de la mañana se comenzò la Batalla, habiendo sido muy vivo el fuego de ambas partes, y tal el de la Artilleria de los *Prusianos*, que todos convienen en que jamàs han oido otro igual. Sin embargo de èl, se portaron las Tropas *Austriacas* con un valor imponderable, sosteniendo su extrema violencia con la mayor firmeza, y rechazando por diferentes vezes los Ataques del Enemigo. Haviendo comenzado los *Prusianos* à arrojar balas roxas en el Lugar de *Lomosis*, prendiò en èl el fuego, y este accidente obligò à la Infanteria *Austriaca*, que se hallaba entre este fuego, y el del Ataque, à abandonar la altura derecha del Lugar para formarse afuera en la Llanura; despues de lo qual se minorò el fuego, y se acabò por ultimo à las tres de la tarde. La Cavalleria *Austriaca* rechazò por dos vezes à la del Enemigo, de modo, que esta no se atreviò à presentarse de nuevo, y se viò obligada à retirarse detràs de la Infanteria. Tambien se dice, que en esta Accion mataron un Cavallo al Rey de *Prusia*: Que el Principe de *Prusia* fue herido en la espalda; y que el Principe *Ferdinando de Brunswick* perdiò una pierna. Entre los Oficiales de distincion del Exercito *Austriaco*, no muriò mas que el General *Radicati*. El General Principe de *Lobkowitz* ha sido herido, y hecho prisionero. El General *Rantzan* ha sido herido, como tambien los señores *Caroli*; *Hager*, Ayudante General; de *Browne*, hijo del Mariscal; de *Brievre*, *Gowrray*, y *Lascy*. El Coronel *Sanybani* ha muerto de sus heridas. Se cree, segun el computo mas justo que se ha podido hacer, que el numero de los muertos, y heridos *Austriacos*, no es mas que de 20. Hombrès, y que la pèrdida de los *Prusianos* es mucho mas considerable, ademiàs de que se les han hecho prisioneros muchos Oficiales, y algunos centenares de Soldados. Los *Austriacos* no han perdido Cañones, ni Vánderas; y solamente se sospecha, que falta un Estandarte en el Regimiento de *Cordova*, que es el que ha padecido mas. El Mariscal de *Browne* permaneciò toda la noche en el Campo de Batalla; pero como se havian retirado los Carros de Viveres, y Forrages, y havia falta de agua en la Llanura en que estaba, se retirò el dia 2. por la mañana à su antiguo Campo de *Budin*, detràs del *Egra*, à fin de no carecer de las cosas precisas para la subsistencia de su Exercito. El Rey de *Prusia* tomò su Campo detràs del de Batalla, y el dia 2. por la mañana, al tiempo de la partida del Exercito *Austriaco*, no havia tomado todavia posesion de *Lomosis*. Los Desertores, y Prisioneros refieren unanimesmente, que los *Prusianos* han perdido tres Generales, cuyos nombres ignoran. El Mariscal de *Browne* asegura, que aunque esta Accion ha sido muy fuerte, y sangrienta, no muda absolutamente el sistema de los Negocios, y de sus operaciones. Di-

feren-

ferentès Corsarios de *Dunkerque, Havre de Gracia, S. Maño, Bayona, y Marsella* han apresado ultimamente nueve Embarcaciones Inglesas.

Madrid 2. de Noviembre de 1756.

LOS Reyes nuestros Señores permanecen sin novedad en el Real Sitio de San Lorenzo, como asimismo en el de San Ildephonso la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante Don Luis.

El Rey se ha servido nombrar para la Vara de Alcalde Mayor de la Villa de Cerbera del Rio Alhama à D. Joseph Manuel Matheos.

El Presidente del Tribunal de la Casa de Contratacion D. Estevan Joseph de Abaria, ha participado, que el dia 23. del passado entrò en la Bahia de Cadiz el Navio nombrado *San Ignacio*, que salió del Puerto de la Guayra el primero de Agosto. Su carga para la Compañia, y Particulares consiste en 6yo86. pesos en Plata acuñada: 74587. fanegas de Cacao: 14307. arrobas de Tabaco, y otros Frutos.

Libro nuevo: Tomo catorce, y penultimo de *las Cartas edificantes, y curiosas, y de las Memorias de Levante*: escritas por los Misioneros de la Compañia de Jesus, desde los Paisés de Asia, Africa, y America, en que viven. Obra conocida de todos los Sabios, y utilissima por las raras noticias de Historia Natural, Civil, y Eclesiastica: Antigüedades, Costumbres, Ritus, y Sectas de las Naciones: Observaciones, descubrimientos, &c. que contienen: traducidas al Castellano por el P. Diego Davin, de la misma Compañia; se hallará en la Porteria del Colegio Imperial; en la Libreria de Corradi, calle de las Carretas, y en Murcia, en casa de Joseph Ximenez Roldán, calle de Zambrana. *Obras del V. Fr. Luis de Granada, del Sagrado Orden de Predicadores, Tomo quinto*, que contiene de una *Regla de bien vivir, y Memorial de la Vida Christiana*: Nueva edicion, dividida en Tomos de à quarto, los que se publicarán successivamente; se vende con los precedentes en casa de Joseph de Terroba Texada, Mercader de Lonja, calle de Atocha, junto San Sebastian, y en el Almacén de Azucar, frente del Cementerio de Santa Cruz, esquina à la Plazuela de la Leña. *Discursos Mercuriales: ò Memorias sobre la Agricultura, Marina, Comercio, Artes Liberales, y Mecanicas, Tomo XIX*: su Autor D. Juan Enrique de Graef; se hallará con los precedentes en la Libreria de Joseph Orcel, calle de la Montera; en Murcia, en casa de Joseph Ximenez Roldán; en Sevilla, en la de Jacobo de Herbe; en Cadiz, en la de Julian Mutis, en Barcelona, y Valencia.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.